



Resolución de Decanato **169 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 465/2025-ING-UNSa PONER EN FUNCIONES A LA SRTA. LUANA MILAGRO VINTÍCOLA A PARTIR DEL 14 DE ABRIL DE 2026 Y POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO, EN EL CARGO DE AUXILIAR ESTUDIANTIL, EN LA ASIGNATURA "QUÍMICA ANALÍTICA E INSTRUMENTA", CON EXTENSIÓN DE FUNCIONES EN "QUÍMICA GENERAL".
De: Ingeniería - Departamento de Personal



Salta,
27/04/2026

VISTO: la Resolución FI N° 632-CD-2025, mediante la cual se designa interinamente a la Srta. Luana Milagro Vinícola, en el cargo de Auxiliar Estudiantil, en la asignatura "Química Analítica e Instrumental", de la Carrera de Ingeniería Química con Extensión de Funciones en "Química General", de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos Sede Central a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna ha dado cumplimiento con la totalidad de los requisitos exigidos para tal fin.

Que resulta oportuno proceder a la efectiva puesta en funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Srta. Luana Milagro VINTÍCOLA (D.N.I. N° 42.205.538), a partir del 14 de abril de 2026 y por el término de un (1) año, en el cargo de AUXILIAR ESTUDIANTIL, en la asignatura "QUÍMICA ANALÍTICA e INSTRUMENTAL", de la Carrera de Ingeniería Química con Extensión de Funciones en "QUÍMICA GENERAL", de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos Sede Central.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académicas y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, a la Srta. Luana Milagro VINTÍCOLA, a la Ing. Silvia Cristina IBAÑEZ, a la Escuela de Ingeniería Química, a la Dirección General Administrativa Económica, a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADJ. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


SRTA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa